

## ARTICULO DE POSICIÓN O REFLEXIÓN

**Segmentación social e inequidad educativa: Desafíos de la estratificación en la era moderna***Social segmentation and educational inequity: Challenges of stratification in the modern era*

Jodamia Uridisnalda Murillo Rosado<sup>1</sup>  , Sebastián Jesús Rubio García<sup>2</sup>    
y José Joaquín Ramos Miras<sup>2</sup>  

<sup>1</sup>Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador.

<sup>2</sup>Universidadde Córdoba, España.

**Citar como:** Murillo, J.U., Rubio, S.J. y Ramos, J.J. (2025). Segmentación social e inequidad educativa: Desafíos de la estratificación en la era moderna. *Revista San Gregorio*, 1(61),103-113.<http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1i61.3452>

Recibido:11-01-2025

Aceptado: 28-02-2025

Publicado: 31-03-2025

**RESUMEN**

La segmentación social siempre ha estado presente en la educación, lo que limita la equidad y la movilidad social. A lo largo de la historia, las diferencias socioeconómicas definieron la cantidad de recursos educativos disponibles, mientras que la pandemia de COVID-19 resaltó la brecha digital como un nuevo factor determinante en la desigualdad. El objetivo del trabajo fue analizar el impacto de la segmentación social en la educación, considerando cómo la desigualdad socioeconómica condiciona el acceso a oportunidades de aprendizaje y el papel de las TIC en este contexto. La investigación tuvo un enfoque cualitativo, con un diseño de investigación de tipo documental y analítico, orientado a la interpretación crítica de la segmentación social y su impacto en la inequidad educativa. Los resultados muestran que el poder económico se ha concentrado a lo largo del tiempo en un porcentaje mínimo de la sociedad, lo que significa que la educación de calidad se ha vuelto menos accesible para la mayor parte de la población. Además, la brecha digital ha aumentado aún más en los sectores más débiles, y la digitalización se aceleró aún más durante la pandemia, revelando al mismo tiempo que el sistema y el enfoque educativo son inadecuados e insuficientes. Al mismo tiempo, se puede concluir que las TIC pueden convertirse en un medio poderoso y efectivo contra la desigualdad si hay suficiente inversión en infraestructura, programas de desarrollo para los docentes y políticas inclusivas que se adoptarán con este propósito.

**Palabras clave:** Estratificación social; desigualdad social; educación; TIC.

**ABSTRACT**

Social segmentation has always been present in education, limiting equity and social mobility. Throughout history, socioeconomic differences have defined the availability of educational resources, while the COVID-19 pandemic highlighted the digital divide as a new determining factor in inequality. The objective of this study is to analyze the impact of social segmentation on education, considering how socioeconomic inequality conditions access to learning opportunities and the role of ICT in this context. The research followed a qualitative approach, employing a documentary and analytical research design focused on the critical interpretation of social segmentation and its impact on educational inequity. The results indicate that economic power has become increasingly concentrated within a small percentage of society, making quality education less accessible to the majority of the population. Furthermore, the digital divide has deepened in the most vulnerable sectors, and digitalization accelerated even further during the pandemic, exposing the inadequacies and insufficiencies of both the educational system and its approach. At the same time, it can be concluded that ICT can become a powerful and effective tool against inequality if sufficient investment is made in infrastructure, teacher development programs, and inclusive policies specifically designed for this purpose.

**Keywords:** Social stratification. social inequality; education. ICT.



## INTRODUCCIÓN

La sociología como disciplina tiene el propósito de estudiar las sociedades humanas, lo que incluye fenómenos colectivos relacionados con la cultura, la estructura social y el contexto en el que se desarrollan. Asimismo, analiza la interacción entre los individuos dentro de los grupos sociales a los que pertenecen, bajo la premisa de que el comportamiento humano no es estático, sino que depende de las condiciones sociales, económicas y políticas en las que se encuentra inmerso (Shepard, 2014). Esta interdependencia entre el individuo y su entorno ha sido un tema central en las teorías sociológicas, donde se destaca que las sociedades no solo evolucionan en función de su desarrollo material, sino también a partir de las relaciones de poder y las diferencias estructurales que determinan el acceso a oportunidades.

La estratificación social es un fenómeno que se encuentra influenciado por diversos factores, entre ellos los económicos, políticos y culturales, los cuales moldean las oportunidades y limitaciones individuales dentro de una sociedad (Comte, 1868; Webwe, 1968). Esta segmentación se traduce en desigualdades que afectan múltiples ámbitos de la vida, siendo la educación uno de los sectores más impactados. A lo largo de la historia, el acceso al conocimiento ha sido un recurso determinante en la movilidad social y el desarrollo de las naciones. Sin embargo, la inequidad en la distribución de oportunidades educativas ha perpetuado las disparidades sociales, restringiendo el acceso a la educación de calidad para ciertos sectores de la población.

En este contexto, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han emergido como herramientas fundamentales para transformar la educación, especialmente durante la pandemia de COVID-19, que impuso nuevas dinámicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las TIC han permitido ampliar la cobertura educativa, y facilitan el acceso a recursos de aprendizaje en línea y promueven metodologías innovadoras que han reformulado los modelos tradicionales de educación; también han evidenciado una nueva dimensión de la desigualdad social: la brecha digital. En países en vías de desarrollo, como Ecuador, la falta de acceso a dispositivos electrónicos, la conectividad deficiente y la limitada capacitación docente en el uso de herramientas digitales han restringido los beneficios de la educación digital, reflejando profundas inequidades socioeconómicas (Murillo Rosado & Rubio García, 2024).

Si bien las TIC pueden fomentar la innovación pedagógica y la construcción de aprendizajes más activos y personalizados, su implementación enfrenta múltiples desafíos, especialmente en América Latina, donde los sistemas educativos han sido históricamente afectados por problemas estructurales. La falta de inversión en infraestructura tecnológica, la escasa formación de docentes en competencias digitales y las desigualdades socioeconómicas limitan el impacto positivo de estas herramientas en la educación (Murillo Rosado et al., 2024). Estas barreras han puesto en evidencia que la transformación digital en la educación no es un proceso automático ni equitativo, sino que depende de múltiples factores que influyen en la distribución de oportunidades dentro de cada sociedad.

En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo analizar el impacto de la segmentación social en la educación, considerando cómo la desigualdad socioeconómica condiciona el acceso a oportunidades de aprendizaje y el papel de las TIC en este contexto. Con este fin, se identificaron las principales barreras que afectan la equidad educativa y se exploraron estrategias que permitan mitigar la exclusión social a través del uso de la tecnología.

## METODOLOGÍA

Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, con un diseño de investigación de tipo documental y analítico, orientado a la interpretación crítica de la segmentación social y su impacto en la inequidad educativa. Se empleó la revisión bibliográfica para la recopilación, comparación y análisis de diversas investigaciones, artículos académicos y documentos especializados que abordaban la temática de la segmentación social, la desigualdad y su impacto en la educación.

La selección de fuentes bibliográficas se realizó bajo criterios de relevancia, actualidad y rigor académico, y se priorizaron textos provenientes de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se consideraron investigaciones publicadas en revistas indexadas y bases de datos académicas reconocidas, con un énfasis en estudios que analizan el impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en la educación y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Se realizó un análisis crítico-discursivo, donde se identificaron patrones narrativos en los discursos, se compararon modelos de políticas y estrategias educativas en diferentes países para contrastar orientaciones y resultados, y finalmente se recurrió a la síntesis interpretativa para argumentar una posición fundamentada sobre los desafíos actuales de la inequidad educativa.

Como limitante se plantea que el estudio no se realizó una recopilación de datos primarios, sino que se basó en fuentes secundarias para desarrollar un análisis argumentativo. Aunque se comparan diferentes contextos, el énfasis está en la identificación de tendencias generales más que en el análisis en detalle de casos específicos.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### *Orígenes y evolución de la estratificación social*

La sociología como ciencia tubo sus inicios a finales del siglo XVIII, bajo nombres como fisiología social o física social reconociendo a Henri de Saint-Simon y Auguste Comte como fundadores de esta ciencia. El termino sociología fue utilizado por primera vez por Comte (1868) en su obra “Filosofía Positiva”, en ese entonces el enfoque sobre el que se fundamentaban los estudios no era meramente científicos, ya que las sociedades eran comprendidas de manera distinta a la que ahora se analiza.

Entre los siglos XV y XVIII sociología por ser un término nuevo no establecía nada diferenciador, esta expresión era más local (Martínez-Sanmartí, 2016), a su vez la aparición de los estados absolutistas, la separación de la Iglesia y el Estado, así como la concentración del poder político, marcaron un cambio significativo en la forma de concebir a las sociedades.

Por su parte, Comte (1868) en su obra no contempla la lucha de clases, sino más bien valoraba la cooperación entre géneros, asignando a la mujer roles a desempeñar dentro del ámbito familiar y al hombre le se otorgaron responsabilidades en la esfera pública, además, consideraba al hombre de etnia blanca como el líder del progreso, quien se encargaba de marcar referentes que debían ser seguidos por personas de otras etnias.

A través del tiempo, la estratificación social ha variado acorde al desarrollo en política, económica y tecnología. No obstante, lejos de haber disminuido, las brechas sociales han cambiado para adaptarse a las nuevas modalidades en desarrollo global. Hoy en día, la desigualdad no se limita a las diferencias económicas, sino también a la exclusión digital, la segmentación en acceso a la educación y la marginación tecnológica conllevan sus propias repercusiones en diferenciación entre clases. Estas nuevas formas de estratificación requieren una atención especial, pues están definiendo las oportunidades futuras de las generaciones más jóvenes.

### *Impacto del funcionalismo*

Durkheim (1895), fue el sociólogo quien estableciera la teoría del funcionalismo, conceptualizando a la sociedad como un sistema compuesto por las subestructuras interdependientes que deben conservar la armonía para su funcionalidad, esto hace posible compararlo con un organismo viviente, las transformaciones dentro de la sociedad deben ser graduales, para evitar con ello el colapso de las mismas. Siguiendo esta línea Parsons (1951; 1968) estableció una versión estructural-funcionalista que resalta el equilibrio entre las partes del sistema social y las relaciones dentro del contexto en donde se desarrollan los individuos.

Aunque se argumenta que el funcionalismo dicta que las estructuras sociales deben mantener su equilibrio para asegurar la estabilidad, la realidad de muchas de esas estructuras es que están diseñadas para beneficiar a algunos grupos a expensas de otros. Por ejemplo, aunque la educación se hace pasar como un derecho humano, la educación social es intrínsecamente desigual y continúa promoviendo la estratificación de segmentos más bajos en desventaja. Causa de falta de movilidad social y cierra las puertas de desarrollo al resto de las poblaciones, la educación deficiente en realidad se encarga de contraer las barreras determinadas por la estructura social gobernante.

Por su parte, Merton (1968), introdujo la idea de funciones manifiestas y latentes dentro de los estratos sociales, destacando que además de los propósitos explícitos, las instituciones como la familia, la educación y la religión tienen efectos secundarios que, aunque no intencionados también tributan al funcionamiento de la sociedad.

Malinowski (1922) desde su perspectiva en la antropología aplicó la teoría del funcionalismo para analizar cómo las instituciones y prácticas sociales cubren las necesidades básicas. Las estructuras sociales desempeñan un papel clave en el mantenimiento de la cohesión en sociedades primitivas (Radcliffe-Brown, 1986).

En esta misma línea, Smelser (1962), estudio cómo las sociedades responden a eventos inusuales como disturbios y pánicos, subrayando las funciones y consecuencias sociales de las respuestas colectivas, en el estudio de las relaciones familiares en Birmania llevado a cabo desde una perspectiva funcionalista, se analizó como las estructuras sociales se organizan por la cultura (Spiro, 1977). No obstante, en otro estudio Spiro (1951) criticó el funcionalismo por no abordar adecuadamente la relación entre la cultura y personalidad, estableciendo una visión más integrada que considera la dimensiones simbólicas y psicológicas en la formación de la personalidad individual.

Al debatir las teorías predominantes en la antropología se ha llevado a establecer una perspectiva de la teoría funcionalista centrada en los elementos culturales, en su contexto social (Leach, 1961), esto coadyuvó a la evolución del pensamiento antropológico, llevando a debatir sobre el estructuralismo enfocándose en las funciones de los elementos culturales dentro de la sociedad.

### *Influencia de la Teoría del Conflicto*

En esta teoría se establece que la sociedad está basada en la lucha de clases, donde se hace evidente que las clases de mayor rango infligen su poder sobre las clases menos favorecidas (Marx, 1867), esta dinámica es relevante ya que demuestra cómo se desarrollan las estructuras sociales actualmente, esto ha dejado en evidencia la constante desigualdades sociales marcadas debido a la perpetua acumulación de riquezas de

poder y la exclusión social, siendo expuestas y exacerbadas por los diferentes problemas así como eventos que han provocado crisis en diferentes puntos de la sociedad, para muestra la pandemia del COVID-19 demostró con mayor profundidad las diferencias de clases, esto a su vez da herramientas para la elaboración de nuevas estrategias políticas para cerrar la brecha de la desigualdad social.

El pensamiento marxista sobre la educación como una forma de control social sigue siendo relevante. En contraposición a ser la contra tendencia social y dinámica, las instituciones educativas actúan como vehículos de la lógica de la desigualdad. Hoy en día, las desigualdades en la calidad de la educación siguen estando relacionadas con la estructura de clases, convirtiéndose en uno de los mecanismos más poderosos para evitar la movilidad social ascendente para los niños y niñas cuyos padres no pueden permitirse la educación superior. Por lo tanto, aunque la educación es un derecho, en la práctica está diseñada para reproducir las condiciones de privilegio de las élites económicas, dificultando el ascenso social de quienes nacen en contextos de pobreza o marginación.

Se indica que el origen de los problemas sociales es la desigual propiedad privada, esta idea se conecta con la planteada por Marx (Rousseau, 1762), reforzando esta teoría, aparece la estratificación social que al conceptualizarla se establece que es la desigual acumulación de recursos y poder (Shepard, 2014).

Basados en los trabajos de Marx (1867) y Weber (1968), ampliaron el análisis de la estratificación social, dividiéndola en tres dimensiones: la económica, la social y la política, estas dimensiones explican cómo la estratificación social conduce a una distribución desigual de bienes, poder y derechos (Bottomore & Nisbet, 1978).

Otro aporte importante lo da Saint-Simon (1964), estableciendo dos dimensiones de las clases sociales: los productivos o industriales y los ociosos, de acuerdo a su estudio indica que estos últimos se benefician de los primeros sin contribuir a la productividad, de la misma manera Marx & Engels (1848), profundizaron en esta teoría sobre la clasificación de las clases sociales, estableciendo tres tipos: clase alta, clase media y clase baja, donde las oportunidades educativas, el acceso a recursos y la movilidad social están profundamente condicionadas por la posición dentro de estas clases.

Rousseau (1762), indicó que el compromiso entre sociedad y Estado limita la libertad natural del ser humano a favor de la libertad civil, asegurado por el derecho y la participación ciudadana, esta idea de la legitimidad estudia cómo el poder político y las clases sociales afectan la distribución de recursos.

Desde la perspectiva del conflicto, la educación resulta ser un terreno de lucha; de hecho, quienes poseen poder político y económico son quienes crean los campos a los cuales se les permite a los individuos acceder. En la educación superior, específicamente, las oportunidades a acceder a instituciones con prestigio se producen principalmente a partir del capital económico y cultural posibles de ser aportados por los estudiantes y sus familiares. En ese sentido, la meritocracia resulta ser una ilusión, puesto que los estudiantes con mayor capital económico es más probable que reciban una educación de calidad, lo cual les permitirá acceder a mejores trabajos; de esta forma, se repiten los ciclos de desigualdad iniciales.

### ***La teoría del interaccionismo simbólico***

En los estudios de Cooley (1902) y Mead (1934) sobre esta teoría destacan que esta se basa en cómo las personas interactúan y crean significados mediante símbolos en la sociedad, la realidad social es el resultado de la interpretación que los seres humanos hacen de sus interacciones, lo que implica que el significado cambia de acuerdo al entorno social.

En su obra Blumer (1969) profundizó en cómo los símbolos pueden dar forma a la interacción humano y la influencia de esta en la percepción que tienen las personas de sí mismos y de los demás. Goffman (1981), complementó esta teoría al estudiar en cómo las personas gestionan sus impresiones y adaptan sus roles para cumplir con las expectativas de los demás. Por su parte Mills (1959) amplió esta visión al enfatizar que las experiencias individuales están intrínsecamente ligadas a las estructuras sociales más amplias, evidenciando que muchos problemas personales son reflejo de problemas sociales.

En general esta teoría expone cómo la interacción social y los conocimientos compartidos construyen la realidad social, así como deja en evidencia que el comportamiento de las personas y la forma en cómo estas se desenvuelven depende de los eventos que vive y del medio que los rodea.

### ***Brechas Persistentes de desigualdad social en la era digital***

La desigualdad social ha sido un tema constantemente nombrado a lo largo de la historia, ya que deja en evidencia las injusticias sociales, que ha puesto siempre en la lente del escrutinio las inequidades y la opresión infligidas sobre todo en aquellos con menos poder o nivel adquisitivo (Hugo, 1862; Zola, 1885). Diversos autores han evaluado la desigualdad desde diferentes ángulos, abordando la resistencia, la identidad y la lucha por la justicia social, pese a los diferentes enfoques todos convergen en la dura crítica a las desigualdades sociales marcadas a lo largo del tiempo (Laforet, 1945; Burgess, 1976; Álvarez, 1994).

Desde una visión económica Piketty (2014) estudia la evolución de la desigualdad a nivel global, analizando cómo la concentración de riqueza ha moldeado la sociedad a lo largo del tiempo. Wilkison y Pickett (2009)

en su estudio destacan que las desigualdades afectan otras esferas como: la salud, la educación y la conexión social, destacando que una mayor equidad mejoraría el bienestar colectivo.

Siguiendo esta línea de entendimiento tanto Esteban & Ray (1994) así como Wolfson (1997) vinculan la desigualdad a la distribución del ingreso y al crecimiento poblacional, señalando cómo este último provoca la formación de grupos homogéneos internamente, pero con evidentes distancias sociales entre ellos, la concentración poblacional surgida de la migración agrava las disparidades sociales (Candia Cid et al., 2021).

Otro aporte importante, destaca que la desigualdad de ingresos refleja la jerarquía social, lo que afecta y condiciona el autorreconocimiento individual (Uribe López, 2009). En este sentido, Amarante & Colacce (2018) indican que la movilidad transfronteriza amplifica estas desigualdades al exponer las diferencias en las condiciones de vida entre distintos entornos.

World Inequality Lab (2018) aboga por reformas fiscales, educativas y laborales a nivel global para reducir la disparidad en ingresos y riqueza. De la misma manera la CEPAL (2018) enfatiza que la equidad es esencial para el desarrollo social y económico, especialmente en un entorno de revolución tecnológicas, en donde las brechas territoriales, de género y educativas se amplifican a gran escala.

La Agenda 2030 emitida por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2018a), destaca que América Latina no en sí la región más pobre en cuanto a dinero, pero sí es la más desigual, ya que la distribución de la riqueza está concentrada en un cierto porcentaje de la población, abocando desafíos que dejan en evidencia problemas de segregación educativa, de salud, de territorio y de género, lo anterior deja en evidencia que la desigualdad sobre todo en América Latina es histórica y estructural, lo que llama a tomar medidas importantes para la implementación de políticas sociales que fomenten un crecimiento más equitativo para sesgar las brechas sociales así como se lo indicó la CEPAL (2016a; 2016b).

La pandemia de COVID-19 puso en evidencia los problemas preexistentes de desigualdad, tal y como lo indicó la CEPAL (2020), que expuso que la región ya estaba en proceso de deterioro social mucho antes de la crisis sanitaria, se estimó que para el año 2022 la pobreza afectaría al 32.1% de la población mientras que la pobreza extrema llegaría al 13.1% (CEPAL, 2022). Entre las diferentes esferas de la sociedad afectadas por la pandemia, la educación se vio fuertemente afectada evidenciando las disparidades en el acceso a esta debido a la brecha digital y por las condiciones estructurales de las instituciones educativas.

Si bien el acceso a las TIC se ha considerado una solución para democratizar la educación, en realidad ha evidenciado la existencia de una brecha digital que segmenta a la población en dos grupos: aquellos que tienen acceso a la tecnología y pueden aprovechar sus beneficios, y aquellos que quedan rezagados por falta de recursos. Es necesario un replanteamiento de las políticas de inclusión digital, ya que la presencia de tecnología en el aula no garantiza por sí sola una educación equitativa. Para que las TIC sean verdaderamente brainclusivo, es fundamental que vayan acompañadas de programas de formación docente, estrategias de alfabetización digital y acceso equitativo a la conectividad en todos los niveles educativos.

Durante la crisis sanitaria se dejó notar las evidentes desigualdades sociales, culturales y económicas de manera más evidente en más de 180 países alrededor del mundo, afectando a más de 1500 millones de estudiantes, lo que expuso las profundas desigualdades en el acceso a la educación tecnológica (Bravo-García y Magis-Rodríguez, 2020; ONU, 2018b; UNESCO, 2023).

La crisis provocada por la pandemia de COVID-19 demostró que la educación no puede depender exclusivamente de modelos tradicionales ni de soluciones digitales desarticuladas de la realidad social. Si bien la emergencia sanitaria aceleró la transformación digital en el ámbito educativo, también evidenció que la desigualdad estructural sigue siendo un problema no resuelto. Más que una brecha tecnológica, la pandemia reveló una brecha de políticas públicas, donde la falta de estrategias claras para la inclusión digital dejó a millones de estudiantes en una situación de vulnerabilidad educativa. Es imperativo que los gobiernos y las instituciones replanteen el rol de la educación en un mundo digitalizado, asegurando que el acceso a las TIC no sea un privilegio, sino una herramienta de equidad.

### ***La educación como derecho, desigualdades arraigadas***

Las desigualdades se pueden demostrar mediante las preferencias y gustos de las personas en los diferentes contextos en donde se desarrollan, entre ellos la educación puede demostrar diferencias y afectaciones significativas a un mayor entorno como son los sistemas educativos (Bourdieu, 1998; 2007).

En un estudio sobre la educación comparada se enfatiza la interacción entre los factores globales y locales en las crecientes desigualdades educativas (Altbach & Kelly, 1986; Meyer & Ramírez, 2010). El acceso a la educación es un derecho que juega un papel significativo en las políticas nacionales e internacionales, los sistemas educativos no solo buscan custodiar y capacitar a las nuevas generaciones, sino también promover una convivencia social armónica (Tarabini, 2020). De la misma manera el intercambio a nivel global de metodologías pedagógicas permite garantizar los derechos de acceso a la educación equitativa (Ruíz, 2020).

Las brechas educativas pese a los esfuerzos generados por las diferentes organizaciones a nivel mundial se mantienen; en un informe de la ONU (2018b) se indica que 303 millones de niños y jóvenes no asisten a la escuela, incluidos 104 millones que viven en zonas de conflicto o de alto riesgo, la crisis sanitaria COVID-19

evidenció y profundizó las desigualdades sociales (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2018).

La pobreza ha elevado cuatro veces más la probabilidad de que los niños y jóvenes puedan vincularse al sistema educativo, aunque la educación está reconocida como un derecho humano en la mayoría de las constituciones, su implementación enfrenta grandes desafíos debido a la pobreza. En este contexto, las TIC se han convertido en herramientas esenciales para reducir las brechas educativas en América Latina y el Caribe, donde estas desigualdades abarcan dimensiones culturales, económicas y políticas, afectando la equidad en el acceso a la educación.

### ***Las TIC y el impacto en la educación***

La educación se ha visto influenciado por la inserción de las TIC en el desarrollo académico, esto se hizo más evidente con el problema sanitario que surgió debido al COVID-19, lo que aceleró la inserción de herramientas y plataformas tecnológicas en los entornos educativos, pero pese a los esfuerzos esto no específicamente fue equitativo, todo lo contrario, esto demostró las diferencias en cuanto al acceso de tecnologías para que los niños y jóvenes de los diferentes niveles educativos pudieran ser insertados de manera normal a las aulas virtuales para que cumplieran con el proceso de formación académica, lo que lleva a verificar que la exclusión digital es parte de un problema mayor que es la exclusión social (Travieso & Planella, 2008).

Áreas como la educación se han visto transformadas por las TIC (UNESCO, 2013a), aunque se advierte que, pese a los avances en las tecnologías, los sistemas educativos de América Latina siguen evidenciando problemas estructurales afectando la calidad y acceso equitativo a la educación (UNESCO, 2013b).

En los últimos años las inversiones en TIC por parte de los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe han aumentado, permitiendo evidenciar un progreso en el desarrollo del proceso educativo (Schalk Quintanar, 2010). Sin embargo, los desafíos relacionados a la calidad y la infraestructura que corresponden a dar apoyo al sistema educativo siguen siendo relevantes (Severin, 2010).

Las instituciones educativas de Latinoamérica han avanzado de manera gradual a posicionarse en espacios digitales, otorgando innovación al sistema educativo (Mateus & Andrada, 2021), lo que presupone que esto no solo afecta a la infraestructura tecnológica, sino también a la pedagógica, propiciando que los roles de los profesores y estudiantes se vean afectados y orillados a ser innovados (del Moral Pérez et al., 2014; Remolina Caviedes, 2014). De esta forma es fácil indicar que el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje permite un aprendizaje más participativo y crítico, resaltando el rol que el estudiante ha de cumplir en el proceso (Garcés-Prettel et al., 2014).

Las TIC antes de la pandemia ya eran parte de los diferentes currículos educativos, lo que facilitaba el aprendizaje a través del uso de plataformas en línea. Sin embargo, esta crisis sanitaria expuso los problemas preexistentes relacionados con las TIC y la inversión orientada al área de la educación, esta crisis amplió la brecha digital, las desigualdades fueron evidentes dado a las carentes condiciones en acceso a las tecnologías de los estudiantes para beneficiarse de la educación en línea mediante la utilización de las diferentes plataformas digitales (Murillo & Duk, 2020).

Pese a las dificultades y desigualdades evidentes, fueron las TIC que permitieron la continuidad educativa, este era el único medio al que se podía recurrir debido al distanciamiento social obligatorio impuesto por el origen de la pandemia; las instituciones educativas implementaron estrategias basadas en el uso de Internet, radio y televisión, para conectar con los estudiantes (Mateus & Andrada, 2021). Hasta antes del 2020, la educación en línea se consideraba como una innovación pedagógica puntual, pero después del acontecimiento que impactó al mundo de una manera desfavorable como fue la pandemia, esta se convirtió en la clave para asegurar la continuidad educativa, lo que a partir de entonces marcará un punto de inflexión en la forma en cómo esto impactaría en el sistema educativo (Expósito & Marsollier, 2020; Anderete-Schwal, 2021).

Esta nueva forma de llegar a los estudiantes obligó a que el sistema educativo se reconfigurara haciendo que la participación del estudiante fuera reorientada (Ruíz, 2020). No obstante, es de recordar que las TIC fueron tomadas como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, el rol que cumple el docente como la piedra angular en este proceso es fundamental para orientar de forma adecuada a los estudiantes permitiendo una participación más activa, crítica y autorreflexiva (Almirón & Porro, 2014).

Como se ha mencionado, los esfuerzos que se dieron para minimizar el distanciamiento social, dejaron en evidencia la brecha digital que era otra forma de mostrar la desigualdad social (Alva de la Selva, 2015), las TIC han sido un apoyo significativo en el proceso educativo sobre todo en tiempos de pandemia, dando apoyo para superar barreras geográficas y acortar las brechas, pero las desigualdades socioeconómicas, sobre todo en los países en vías de desarrollo, han ralentizado el objetivo fundamental de las TIC (CEPAL, 2022).

Ecuador como país encaminado hacia el desarrollo, se ha visto en la necesidad de generar estrategias para integrar las TIC al currículo tanto en el proceso de enseñanza como el de aprendizaje, como medida para asegurar la calidad educativa y de esta manera reducir las brechas digitales. De acuerdo a lo indicado por el Ministerio de Educación (2023), las TIC han proporcionado las habilidades digitales y su uso ético tanto a los profesores como a los estudiantes en el proceso de formación.

A pesar de los esfuerzos por integrar las TIC al sistema educativo ecuatoriano, este se ha visto limitando enfrentando problemas tanto estructurales, capacitación docente y de acceso a las mismas, ya que las desigualdades socioeconómicas han hecho mella en el objetivo del gobierno como del propio ministerio, en acercar las tecnologías a los establecimientos educativos, dado a la topografía de los terrenos y el nivel socioeconómico sobre todo de las zonas rurales donde se ubican un significativo número de entidades educativas lo largo del territorio ecuatoriano, el acceso a dispositivos y conectividad se ha visto limitada, engrosando la brecha desigual sobre la adopción y uso de las TIC en el proceso de formación.

La inversión en infraestructura tecnológica para la educación, no es lo único a lo que los gobiernos deberían apuntar, sino de generar iniciativas desde un enfoque holístico que permita no solo mejorar la inversión en las tecnologías, sino que aborde la mejora de las condiciones socioeconómicas para la equidad al acceso a la educación de los niños y jóvenes tanto de Ecuador como de la región.

Desde una mirada general cabría decir que las TIC son herramientas que coadyuvan a la equidad educativa, pero su realidad se ve distorsionada por las desigualdades preexistentes evidenciadas con mayor fuerza a raíz de la crisis sanitaria COVID-19. Por lo tanto, a medida que Ecuador y otros países de la región continúan adaptándose a los desafíos post - pandemia, se deberán buscar medidas a través de políticas estatales que aseguren la integración de las tecnologías a los procesos de educativos de manera igualitaria, brindando oportunidades de acceso a la educación de calidad a todos y todas sin sesgos.

La estratificación social ha sido un tema del cual se ha venido hablando desde la inserción de sus primeras definiciones, que establecían la influencia en la distribución desigual de los recursos y de las oportunidades tal como lo indican Marx, Weber y Comte es sus diferentes teorías. Estas desigualdades estructurales se evidenciado hasta los actuales momentos, afectando sobre todo a los grupos excluidos sea por la clase, etnia o género.

Las tecnologías y las brechas digitales han impactado y acentuado estas desigualdades, sobre todo a raíz de la pandemia y toda la crisis que esta trajo consigo, si bien las TIC están siendo el centro sobre el cual se están erigiendo las nuevas formas de llevar la educación a los niños y jóvenes de los diferentes países del mundo, no todos los estudiantes pueden demostrar la misma participación en las aulas en línea o la educación virtualiza, ya que por los múltiples factores que se orillan a la desigualdad, el acceso a las tecnologías no es del todo equitativo o igualitario, lo que a su vez ha generado una mayor exclusión educativa.

Esto deja en evidencia la persistente desigualdad en las diferentes estructuras de la sociedad, sobre todo en el campo de la educación, si bien las políticas que los gobiernos han implementado no han abarcado de manera igualitaria estos problemas que permitan de alguna manera eliminar o acortar la brecha digital, sobre todos los países en aras de desarrollo en donde la labor se ha vuelto más fuerte dado a las desigualdades socioeconómicas de estos, por lo que esto lleva a repensar el papel que debe cumplir la educación como punto central sobre el que han de definir los cambios sociales para mitigar las desigualdades y lugar de perpetuarlas.

La educación requiere que se analice no solo el acceso a la tecnología sino también las causas que marcan la desigualdad, para ello es necesario aportar más en la infraestructura educativa, en los recursos tecnológicos y en la formación del profesorado, y así de esta manera se tributaría al desarrollo de los niños y jóvenes sobre todo de aquellos ubicados en sectores vulnerables. La digitalización por sí sola no es suficiente, se necesita de un esfuerzo coordinado entre gobiernos, instituciones y sociedad civil para implementar reformas que garanticen una educación más equitativa.

Esto ha permitido la reflexión sobre el futuro de la educación, ya que esta debe ser mirada de manera integral, promoviendo así la justicia social, lo que conllevaría a sesgar la brecha social, promoviendo una sociedad más equitativa pudiendo superar las brechas históricamente establecidas, lo que ha perpetuado hasta el momento la bien marcada desigualdad social.

## CONCLUSIONES

La segmentación social continúa siendo un factor determinante de la desigualdad de oportunidades en la educación, ya que impide el acceso puntual y equitativo a la formación académica, perpetuando en cambio la estratificación social. La falta de inversión en infraestructura, la brecha digital y la exclusión tecnológica son mecanismos paralelos de tal barrera, que termina perjudicando desmedidamente al sector más vulnerable de la sociedad.

Si bien las TIC abrían una oportunidad para aminorar tales desigualdades, su implementación fue desigual y condicionada por factores económicos y estructurales. La pandemia de COVID-19 exacerbó los problemas, evidenciando una vez más la necesidad de leyes y políticas que garanticen que todos tengan acceso a una educación de calidad.

Para alcanzar mayor equidad educativa será crucial que las TIC se incorporen como herramientas de inclusión y no como dispositivos de refuerzo a la exclusión. Se requiere tanto la inversión en infraestructura, capacitación docente y estrategias específicas de reducción de la brecha digital, a fin de garantizar que la educación sea un verdadero motor de cambio societal.

Nota de autor: Este trabajo deriva de la investigación “Evaluación de Documentos Oficiales y el Uso de TIC en la Educación de Ecuador”, que inició en el año 2019 en la Universidad de Córdoba, España fruto de la formación doctoral (Ph. D.) de la primera autora del manuscrito, mismo que está por culminar a mediados del año 2025.

## REFERENCIAS

- Almirón, M. E., & Porro, S. (2014). Los docentes en la Sociedad de la Información: reconfiguración de roles y nuevas problemáticas. *Revista Iberoamericana de Informática Educativa*(19), 17-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4794547>
- Altbach, P. G., & Kelly, G. P. (1986). *New approaches to comparative education* (1 ed.). The University of Chicago Press Journals.
- Alva de la Selva, A. R. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo xxi. la brecha digital. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (223), 265-285. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)72138-0](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)72138-0)
- Álvarez, J. (1994). *En el tiempo de las mariposas*. (R. Costa Picazo, Trad.). ATLÁNTIDA. <https://www.eduxunta.gal/centros/ieschapela/system/files/lvarez,%20Julia%20-%20En%20el%20tiempo%20de%20las%20mariposas.pdf>
- Amarante, V., & Colacce, M. (2018). ¿Más o menos desiguales? Una revisión sobre la desigualdad de los ingresos a nivel global, regional y nacional. *Revista de la CEPAL*(124), 7-34. <https://doi.org/10.18356/1d244513-es>
- Anderete-Schwal, M. (2021). Las desigualdades en la educación secundaria argentina durante la pandemia. *Márgenes Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 2(2), 42-56. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v2i2.11638>
- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism: Perspective and Method*. Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs. [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/2747599/mod\\_folder/content/0/COMPLEMENTAR%20-%201969%20-%20Blumer%20-%20Symbolic%20Interactionism.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/2747599/mod_folder/content/0/COMPLEMENTAR%20-%201969%20-%20Blumer%20-%20Symbolic%20Interactionism.pdf)
- Bottomore, T., & Nisbet, R. (1978). *Historia del análisis sociológico*. (L. E. Leandro Wolfson, Trad.) Morrurto. <https://ezequielcingman.files.wordpress.com/2015/04/historia-del-analisis-sociologico-tom-bottomore-amorrortu-editores.pdf>
- Bourdieu, P. (1998). *La Distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. (G. S. Ediciones, Ed., y M. d. Ruíz de Elvira, Trad.) Taurus. [https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La\\_Distincion-Bourdieu\\_Pierre.pdf](https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La_Distincion-Bourdieu_Pierre.pdf)
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico* (1 ed., Vols. Dilon, Ariel). (S. XXI, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI. [https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bordieu%20-%20El%20sentido%20pr%C3%A1ctico-3\\_compressed.pdf](https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bordieu%20-%20El%20sentido%20pr%C3%A1ctico-3_compressed.pdf)
- Bravo-García, E., & Magis-Rodríguez, C. (2020). La respuesta mundial a la epidemia del COVID-19: los primeros tres meses. *Boletín sobre COVID-19 Salud Pública y Epidemiología*, 1(1), 3-8. <https://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2022/03/COVID-19-No.1-03-La-respuesta-mundial-a-la-epidemia-del-COVID-19-los-primeros-tres-meses.pdf>
- Burgess, A. (1976). *La naranja mecánica*. Minotauro. <https://ia801809.us.archive.org/10/items/la-naranja-mecanica-anthony-burgess/La%20Naranja%20Mecanica%20-%20Anthony%20Burgess.pdf>
- Candia Cid, J., Merino Escobar, J., Bustos, C., y Martínez, D. (2021). Desigualdad y polarización social en comunas de Chile. *Revista de la CEPAL*, 173-189. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47082-desigualdad-polarizacion-social-comunas-chile>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2016a). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Naciones Unidas. [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz\\_de\\_la\\_desigualdad.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2016b). *Desarrollo social inclusivo una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (pág. 182). Santiago, Chile: Naciones Unidas. [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo\\_social\\_inclusivo.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2018). *La ineficiencia de la desigualdad*. CEPAL. [https://www.cepal.org/es/publicaciones/43442-la-ineficiencia-la-desigualdadhttps://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43566/4/S1800302\\_es.pdf](https://www.cepal.org/es/publicaciones/43442-la-ineficiencia-la-desigualdadhttps://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43566/4/S1800302_es.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *COVID19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe*. Comunicado de prensa CEPAL. <http://bit.ly/2Mf1atj>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. Las tasas de pobreza en América Latina se mantienen en 2022 por encima de los niveles prepandemia. <https://lc.cx/nXlpFv>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022). Panorama Social de América Latina: La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/15cfc3c4-9095-47c5-add6-c1b6205a3365/content>
- Comte, A. (1868). *Filosofía Positiva*. Librería de la Academia Imperial de Medicina.
- Cooley, C. H. (1902). *Human nature and the social order*. Charles Scribner's Son.
- del Moral Pérez, M. E., Villalustre Martínez, L., y Neira Piñeiro, M. d. (2014). Oportunidades de las TIC para la innovación educativa en las escuelas rurales de Asturias. *Aula Abierta*, 42(1), 61-67. <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0210277314700101>
- Durkheim, É. (1895). *Las reglas del método sociológico*. Francia.
- Esteban, J. M., & Ray, D. (Julio de 1994). On the measurement of polarization. *Econometría*, 62(4), 819-851. <https://pages.nyu.edu/debraj/Courses/Readings/Esteban%20Ray94.pdf>
- Expósito, C. D., & Marsollier, R. G. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. *Educación y Humanismo*, 20(39), 1-22. <https://doi.org/https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2018). Más de 104 millones de niños y de jóvenes -1 de cada 3- no van a la escuela en los países afectados por guerras o desastres naturales. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/m%C3%A1s-de-104-millones-de-ni%C3%B1os-y-de-j%C3%B3venes-1-de-cada-3-no-van-la-escuela-en-los>
- Garcés-Prettel, M., Ruiz-Cantillo, R., y Martínez Ávila, D. (2014). Transformación pedagógica mediada por tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Saber, Ciencia y Libertad*, 9(2), 217-228. <https://doi.org/https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2014v9n2.2352>
- Goffman, E. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (1 ed.). (B. Hildegard, T. Perrén, & F. Setaro, Trans.) N Doubleday & Company, Inc.
- Hugo, V. (1862). *Los Miserables*. Dood, Mead & Company, Inc. <https://ia800202.us.archive.org/19/items/lesmiserables1900hugo/lesmiserables1900hugo.pdf>
- Laforet, C. (1945). *Nada*. Booket. <https://toaz.info/doc-view-2>
- Leach, E. R. (1961). *Rethinking Anthropology* (1 ed.). London School of Economics. [https://monoskop.org/images/1/19/Leach\\_Edmund\\_Rethinking\\_Anthropology\\_1971.pdf](https://monoskop.org/images/1/19/Leach_Edmund_Rethinking_Anthropology_1971.pdf)
- Martínez-Sanmartí, R. (2016). *La idea de estructura social en sociología*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Marx, K. (1867). *El Capital: Crítica de la Economía Política* (1 ed.). El Progreso. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/capital/karl-marx-el-capital-tomo-i-editorial-progreso.pdf>
- Marx, K., & Engels, F. (1848). *Manifiesto Comunista*. Babel. <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/19671/1/19742.pdf>
- Mateus, J. C., & Andrada, P. (2021). Docentes frente al covid-19: cambios percibidos en Chile y Perú. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14, 1-25. <https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.M14.DFCC>
- Mead, G. H. (1934). *Mind self and society*. The University of Chicago Press. <http://tankona.free.fr/mead1934.pdf>
- Merton, R. K. (1968). *Social Theory and Social Structure*. The Free Press. [https://ia600106.us.archive.org/35/items/robert\\_k\\_merton\\_social\\_theory\\_and\\_social\\_structure/Robert%20K.%20Merton-Social%20Theory%20and%20Social%20Structure-The%20Free%20Press%20\\_%20Collier%20MacMillan%20%281968%29.pdf](https://ia600106.us.archive.org/35/items/robert_k_merton_social_theory_and_social_structure/Robert%20K.%20Merton-Social%20Theory%20and%20Social%20Structure-The%20Free%20Press%20_%20Collier%20MacMillan%20%281968%29.pdf)
- Meyer, J. W., & Ramírez, F. O. (2010). *La educación en la sociedad mundial. Teoría institucional y agenda de investigación de los sistemas educativos contemporáneos*. (1 ed.). OCTAEDRO. [https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/144037/1/MEYER-RAMI%CC%81REZ\\_La-educacio%CC%81n-en-la-sociedad-mundial\\_p.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/144037/1/MEYER-RAMI%CC%81REZ_La-educacio%CC%81n-en-la-sociedad-mundial_p.pdf)
- Mills, C. W. (1959). *The sociological imagination*. Oxford University Press. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Imaginaci%C3%B3n-Sociologica-Mills.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC]. (2023). *Marco Curricular Competencial de Aprendizaje. Transformación curricular para la mejora en los aprendizajes de estudiantes*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de-aprendizajes.pdf>
- Murillo Rosado, J. U., Rubio García, S., Balda Macías, M. A., & Muñoz Mendoza, D. (2024). Influencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación: Retos y Potencialidades en la Educación Superior. *Revista San Gregorio*, (57), 170-185. <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1i57.2564>
- Murillo Rosado, J. U., & Rubio García, S. J. (2024). Rostro de la virtualización en la educación: Ecuador. *RCS Revista de Ciencias Sociales*, 30(4), 358-370. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i4>
- Murillo, F. J., & Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(1), 11-13. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011www.rinace.net/rlei/>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2013b). Enfoques estratégicos sobre las TICs en educación en América Latina y el Caribe. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2013a). Uso de TIC en educación en América Latina y el Caribe. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219369?posInSet=1&queryId=b19bf712-90cc-49db-986e-ae438912c0a3>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2023). La respuesta educativa de la UNESCO al COVID-19: <https://www.unesco.org/en/covid-19/education-response/initiatives>
- Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (12 de enero de 2021). La OMS insta a los gobiernos a fomentar la alimentación saludable en los establecimientos públicos. <https://www.who.int/es/news/item/12-01-2021-who-urges-governments-to-promote-healthy-food-in-public-facilities>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2018a). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1 2018b). ONU: 303 millones de niños en todo el mundo no van a escuela. <https://www.dw.com/es/onu-303-millones-de-ni%C3%B1os-en-todo-el-mundo-no-van-a-la-escuela/a-45550362>
- Parsons, T. (1951). *The Social System*. (T. f. Glencoe, Ed.). The Crowell-Collier. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/1567.-The-social-system-Parsons.pdf>
- Parsons, T. (1968). *La Estructura de la Acción Social*. GUADARRAMA. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/1559.-La-estructura-de-la-accion-social.-T.-I.-%E2%80%93Parsons.pdf>
- Piketty, T. (2014). *Capital in the twenty-First Century* (1 ed.). (A. Goldhammer, Trad.) President and Fellows of Harvard College. <http://piketty.pse.ens.fr/files/Piketty2014IntroChap1.pdf>
- Radcliffe-Brown, A. R. (1986). *Estructura y función en la sociedad primitiva*. (E. 6. A., Ed., y E. 6. A., Trad.) Routledge & Kegan Paul. <https://teoriasantropologicasucr.files.wordpress.com/2011/04/radcliffe-brown-estructura-y-funcion-en-la-sociedad-primitiva1.pdf>
- Remolina Caviedes, J. F. (2014). La integración educativa de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 54, 71-91. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27030478004>
- Rousseau, J.-J. (1762). *El contrato social*. Alianza.
- Ruiz, G. R. (2020). Marcas de la Pandemia: El Derecho a la Educación Afectado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 45-59. <https://doi.org/https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.003>
- Saint-Simon, C. (1964). *El catecismo político de los industriales*. Aguilar.
- Schalk Quintanar, A. E. (2010). Impacto de las TIC en la Educación. Relatoría de la Conferencia Internacional de Brasilia. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190555>
- Severin, E. (2010). *Tecnologías de La Información y La Comunicación (TICs) en Educación*. BID Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14904/tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion-tics-en-educacion>
- Shepard, J. M. (2014). *Sociología* (1 ed.). LIMUSA. <https://es.scribd.com/document/336240036/Sociologia-1-PDF-SHEPARD>
- Smelser, N. J. (1962). *Theory of Collective Behavior* (1 ed.). The Free Press. <https://ia800500.us.archive.org/0/items/theoryofcollecti00smel/theoryofcollecti00smel.pdf>
- Spiro, M. (1977). *Kinship and Marriage in Burma: A Cultural and Psychodynamic Analysis*. Universidad de California.
- Spiro, M. E. (1951). *Cultural and Personality: The Field of Potentiality*. *Psychiatry*, 14(1), 19-46. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1080/00332747.1951.11022807>
- Tarabini, A. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, 13(2), 145-155. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17135>
- Travieso, J. L., & Planella, J. (2008). La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica. *Revista sobre la sociedad del conocimiento*, 1-9. [http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso\\_planella.pdf](http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso_planella.pdf)
- Uribe López, M. (2009). Metas blandas y metas duras en el enfoque de Desarrollo Humano. *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, 181-193. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682009000200009>
- Weber, M. (1968). *Economy and Society* (Vol. 2). (G. Roth, y C. Wittich, Edits.). Bedmister.
- Wilkison, R., & Pickett, K. (2009). *The Spirit Level: Why Greater Equality Makes Societies Stronger* (1 ed.). Bloomsbury. [https://emilkirkegaard.dk/en/wp-content/uploads/The-Spirit-Level-Why-Greater-Equality-Makes-Societies-Stronger-Kate-Pickett-400p\\_1608193411.pdf](https://emilkirkegaard.dk/en/wp-content/uploads/The-Spirit-Level-Why-Greater-Equality-Makes-Societies-Stronger-Kate-Pickett-400p_1608193411.pdf)

- Wolfson, M. C. (1997). Divergent inequalities: Theory and empirical results. *Statistics Canada and Canadian Institute for Advanced Research*, 43(4), 401-421. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1475-4991.1997.tb00233.x>
- World Inequality Lab. (2018). World inequality report 2018. <https://wir2018.wid.world/files/download/wir2018-full-report-english.pdf>
- Zola, É. (1885). *Germinal* (3 ed., Vol. 1). (P. Moron, Ed., & A. De Luque, Trad.). El Cosmos.

**Conflictos de interés:**

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

**Contribución de los autores:**

Jodamia Uridisnalda Murillo Rosado, Sebastián Jesús Rubio García y José Joaquín Ramos Miras: curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, supervisión, validación, visualización, redacción del borrador original y redacción, revisión y edición.

**Descargo de responsabilidad/Nota del editor:**

Las declaraciones, opiniones y datos contenidos en todas las publicaciones son únicamente de los autores y contribuyentes individuales y no de Revista San Gregorio ni de los editores. Revista San Gregorio y/o los editores renuncian a toda responsabilidad por cualquier daño a personas o propiedades resultantes de cualquier idea, método, instrucción o producto mencionado en el contenido.